

STJ00115703



MAXIMILIANO HAIRABEDIÁN
Doctor en Derecho. Docente de Derecho Procesal Penal.
Universidad Nacional de Córdoba

EFICACIA DE LA PRUEBA ILÍCITA Y SUS DERIVADAS EN EL PROCESO PENAL

Prólogo de
JOSÉ I. CAFFERATA NORES

The logo features a stylized, dark, textured 'A' shape above the text 'AD-HOC' in a bold, sans-serif font. Below that, it says 'VILLELA EDITOR' and 'Buenos Aires' in a smaller font.

AD-HOC
VILLELA EDITOR
Buenos Aires

Primera edición: septiembre 2002

Esta edición se terminó de imprimir en Setiembre de 2002,
en Gráfica Laf s.r.l., Loyola 1654 (C1414AVJ)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DIRECCIÓN EDITORIAL
Dr. Rubén O. Villela

Copyright by AD-HOC S.R.L.
Dirección, Administración y Correspondencia:
Viamonte 1450 Tel./Fax: 4371-0778 / 4371-6635
C1055ABB Buenos Aires, República Argentina
E-mail: info@adhoc-villela.com
Internet: www.adhoc-villela.com

Printed in Argentina
Derechos reservados por la ley 11.723
ISBN: 950-894-344-0

ÍNDICE

<i>Prólogo: “El labrador”</i>	15
-------------------------------------	----

PRIMERA PARTE INTRODUCCIÓN

1. La temática	19
2. Objetivos	20
3. Aclaraciones	21
3.1. La jurisprudencia de los Estados Unidos	22
4. Campo del trabajo	23
4.1. Las excepciones a las exclusiones probatorias	23
4.2. Posturas que aceptan las exclusiones probatorias	25
4.3. Significancia constitucional de las exclusiones probatorias	26

SEGUNDA PARTE LAS EXCLUSIONES PROBATORIAS

1. El nacimiento de la regla de exclusión	33
1.1. Evolución en la Argentina	37
1.2. Evolución en los Estados Unidos	38
2. Fundamentos	41
2.1. La promoción de resultados precisos	41
2.2. Cuestión ética e integridad judicial	42
2.3. Función preventiva	46
2.4. Remedio contra las actividades incorrectamente realizadas	54
2.5. La reparación al perjudicado	55

2.6. Derivación implícita de las garantías constitucionales	56
3. Las críticas a las exclusiones probatorias	57
4. La relación entre sanciones procesales y exclusiones probatorias	58
5. Relación entre nulidad y exclusiones probatorias	60

TERCERA PARTE

LAS EXCEPCIONES A LAS EXCLUSIONES PROBATORIAS

1. La fuente independiente	67
2. El descubrimiento inevitable	73
3. La buena fe	79
4. La doctrina del “purged taint”, de los “vicios subsanados” o del “tinte diluido”	85
5. La infracción constitucional beneficiosa para el imputado	89
6. El principio de proporcionalidad	91
6.1. El “clearing de valores”	96
6.2. El “balancing test”	97
7. La destrucción de la mentira del imputado	99
8. La teoría del riesgo	102
9. La “plain view doctrine” y los campos abiertos	113
10. La renuncia del interesado	120
10.1. Inviolabilidad del domicilio	120
10.2. El derecho a no autoincriminarse	131
10.2.1. Declaraciones sin defensor o bajo circunstancias que afectan la conciencia	131
10.2.2. La confesión en el juicio abreviado	133
10.2.3. La desprotección constitucional de la basura	135
11. La división del proceso	138
12. La infracción constitucional ajena	138
13. La infracción constitucional judicial, privada y extranjera	141

CUARTA PARTE
LAS CAUSAS DE LAS EXCLUSIONES
PROBATORIAS Y SUS EXCEPCIONES

1. Interrelación del proceso penal con factores multidimensionales	147
2. Factores extralegales que han incidido en la jurisprudencia argentina	152
2.1. Personalidad e ideología de los jueces	152
2.2. Los procesos políticos y las circunstancias históricas	155
2.2.1. El caso "Charles" y el quiebre institucional	156
2.2.2. El restablecimiento democrático	157
2.2.3. La "Era Menem"	159
3. En los Estados Unidos	160
3.1. El "New Deal"	161
3.2. La "Corte Warren" y la revolución conservadora	162
3.3. El pensamiento penal emergente de la revolución conservadora y el ocaso de la concepción liberal	167
3.4. Los jueces de la "revolución conservadora"	171
3.5. La "guerra contra las drogas" y la reivindicación de la "víctima"	175
4. Ubicación temporal de las excepciones tratadas	179
5. Europa continental	184

QUINTA PARTE
POSIBILIDAD LEGAL DE LA EFICACIA DE LA PRUEBA
ILÍCITA Y SUS DERIVADAS EN LA ARGENTINA

1. Consideraciones previas	189
2. En el orden nacional	190
2.1. Los derechos implícitos	192
2.2. En búsqueda de una solución	193
2.2.1. La integridad judicial	194
2.2.2. El argumento de la prevención	200
2.3. La "fuente independiente"	201
2.4. El "descubrimiento inevitable"	202
2.5. La "buena fe"	204

2.6. La infracción beneficiosa para el imputado	205
2.7. La “teoría del riesgo”	206
2.8. La renuncia del imputado	207
2.9. La “plain view doctrine” y los campos abiertos	208
2.10. La desprotección constitucional de la basura	211
2.11. El principio de proporcionalidad, el “clearing de valores” y el “balancing test”	215
2.12. El “tinte diluido”; “la destrucción de la mentira del imputado”; “la división del proceso”, y “las infracciones constitucionales ajenas, privadas, judiciales y extranjeras”	219
3. En la provincia de Córdoba	220
3.1. La fuente independiente y el descubrimiento inevitable	220
3.2. El “tinte diluido”	221
3.3. “La destrucción de la mentira del imputado”; la “buena fe”; “la división del proceso”, y “las infracciones constitucionales ajenas, privadas, judiciales y extranjeras”	222
3.4. El “principio de proporcionalidad”; el “clearing de valores”, el “balancing test”, y la “infracción beneficiosa para el imputado”	223
3.5. La “teoría del riesgo”	224
3.6. La “plain view doctrine” y los campos abiertos	226
3.7. La renuncia del imputado	226
3.8. La desprotección constitucional de la basura	232
<i>Epilogo</i>	233
<i>Índice temático</i>	235
<i>Índice alfabético de autores</i>	251
<i>Tabla de casos</i>	259
<i>Índice de tribunales</i>	269
<i>Índice de textos legales</i>	273
<i>Índice alfabético de magistrados</i>	275
<i>Bibliografía</i>	277